

el complejo educativo de mondragón

En la EXPERIENCIA DE DESARROLLO COMUNI-  
TARIO, que en la Comarca de MONDRAGON -  
ofrece hoy realidades económico-socia -  
les de indudable interés social y polí-  
tico, la ACCION EDUCATIVA promovida sis-  
temáticamente en el seno de su pobla -  
ción ha sido su base. Las fuerzas acti-  
vas, que tienen conciencia del poten -  
cial transformador que entraña una AC -  
CION EDUCATIVA bien orientada y genero-  
sa, ha institucionalizado su preocupa -  
ción y han contribuido con los recursos  
a la promoción del COMPLEJO EDUCATIVO -  
DE MONDRAGON.

El Complejo Educativo de Mondragón ha sido promovido y encauzado a través de tres Entidades, cada una de las cuales, a su vez, procede de la integración de los variados sectores y elementos interesados en esta acción de promoción social.

Estas Entidades son:

- LIGA DE EDUCACION Y CULTURA
- JUVENTUD DEPORTIVA
- COLEGIO MENOR VITERI

A cada una de estas Entidades quedan adscritas:

- LA ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA
- EL ESTADIO ITURRIPE
- LA RESIDENCIA VITERI

Estas tres Entidades, no obstante disfrutar de personalidad jurídica propia y administración autónoma, tienen en sus respectivos órganos rectores la representación recíproca y actúan con una visión de conjunto y perfectamente sincronizados con amplias implicaciones sociales de todos los sectores y fuerzas activas de la población.

## LOS RASCOS FISIONOMICOS

La presencia de diversas entidades responde en esta ACCION EDUCATIVA al interés por la máxima implicación de todo el pueblo en tareas tan compleja y tan gravosa y a la integración de los elementos directamente interesados en la misma.

### 1. LIGA DE EDUCACION Y CULTURA

Es una Entidad cooperativa de ámbito regional integrada por socios individuales, que son el personal dedicado en régimen de dedicación a las tareas educativas y por socios patrocinadores colectivos, que son todas aquellas entidades que sin ánimo de lucro contribuyen a la tutela económica de tales actividades. Al presente es la entidad que acoge bajo su tutela a la ESCUELA PROFESIONAL que ya fue fundada - en 1943 y es un centro privado reconocido de Oficialía y Maestría Industrial con estudios libres de Ingeniería Técnica.

Esta Entidad ha sido la titular de los terrenos en los que se ha llevado a cabo la construcción de la Nueva Escuela Profesional y, por tanto, la promotora de la misma, que ha contribuido a su financiación con las SUBVENCIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.

El régimen laboral y económico de su personal es idéntico bajo todos los aspectos al del personal de análoga competencia de las entidades y empresas cooperativas de la región, incluida la participación en retornos si aquéllos los obtienen.

## 2. JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON

Es una Asociación cuya finalidad, como dice en el artículo dos de sus Estatutos - es:

- " - promover la educación física para la educación integral de los jóvenes...
- fomentar la práctica del deporte en las diversas modalidades en régimen de convivencia humana y cristiana...
- - complementar la acción educativa y cultural, singularmente de la Escuela Profesional y de otras instituciones colaboradoras con iniciativas y actividades concurrentes a la satisfacción común de recreo y distracción".

Es una Asociación sin ánimo de lucro a través de la cual comparten sus preocupaciones comunes las personas y las entidades interesadas por esta faceta de actividad comunitaria sin distinciones ni discriminaciones.

Esta Asociación es la titular de los terrenos en los que se han construido de momento los frontones, las pistas de atletismo, el campo de fútbol y tiene proyectos estudiados y comprometidos para la construcción de piscina cubierta, de gimnasio y de otras instalaciones para diversas modalidades deportivas. Ha sido subvencionada por la Delegación Nacional de Deportes.

### 3. COLEGIO MENOR VITERI

Es "una institución residencial destinada a completar de modo específico la labor educativa y de íntegra formación humana, patriótica, social y religiosa de los alumnos asistentes a la Escuela Profesional obligados a dejar el hogar familiar", como se consigna en el artículo primero de su Reglamento y ha sido promovida por la CAJA LABORAL POPULAR.

Es un elemento del Complejo escolar y de la acción educativa, que ha acogido bajo su tutela CAJA LABORAL POPULAR, que es una entidad cooperativa de crédito establecida para el servicio financiero, técnico y social de las empresas cooperativas de la región, y por Decreto 4358/1964 de 24 de diciembre, ha sido reconocido como COLEGIO MENOR MASCULINO el Centro Residencial VITERI y funciona a tenor del Reglamento incluido en dicha aprobación.

Este Colegio Menor está emplazado en la cabecera del polígono escolar con acceso directo a los edificios escolares de LIGA DE EDUCACION Y CULTURA y a las instalaciones y campos deportivos de JUVENTUD DEPORTIVA. La COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR la tutela teniendo a su favor una reserva de plazas. Para su promoción se ha utilizado un crédito del Banco de Crédito de la Construcción por el importe de 8.100.000,00 pesetas para un coste global de 22.000.000,- de pesetas, para sus 450 plazas.

## EL CAMPO ESPECIFICO

De lo expresado se deduce que cada una de estas entidades tiene un campo específico de atención encuadrado en un amplio marco de esfuerzo común.

### 1. LIGA DE EDUCACION Y CULTURA

Encuadra las fuerzas activas interesadas en aplicar su esfuerzo directa e inmediatamente en la promoción de una amplia acción de formación técnica con un abanico de opciones para llevar a cabo la orientación profesional dando por supuesta una buena formación en enseñanza primaria o estimulándola con su política de acceso a este grado, mediante pruebas o presentación de certificaciones de enseñanza media elemental.

A medida que transcurre el tiempo y se hacen más ostensibles los impactos del progreso y evolución tecnológica concede cada día mayor importancia a la formación y reconversión profesional de los adultos mediante cursos y cursillos interesantes para el mejor acoplamiento del personal a las actividades industriales de esta región.

Esta modalidad de enseñanza requiere su constante puesta a punto y la clave de su aplicación es la continuidad de un profesorado que bajo otro aspecto vive de cerca la evolución industrial.

Esta LIGA DE EDUCACION Y CULTURA además de los programas de las enseñanzas regladas del Ministerio de Educación y Ciencia correspondientes a los grados de Oficialía Industrial y Maestría Industrial y las enseñanzas libres de Ingeniería Técnica, colabora con el Ministerio de Trabajo mediante las modalidades de enseñanza intensiva y cursos especiales de diversos grados elemental y medio.

## 2. JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON

Encuadra no sólo a los alumnos de la ES - CUELA PROFESIONAL, sino también a otros jóvenes de la comarca o de otras instituciones, - persiguiendo a una, con el fomento de la práctica del deporte, la AUTOGESTION y OTOCOBIERNO de dichas actividades mediante la aplicación de todas las opciones de gestión que representa el gobierno y el desarrollo de una entidad deportiva o polideportiva de esta naturaleza.

Además de las antes expresadas instalaciones dispone de una sala pública de cine que le sirve de buena base para los cince-clubs y de respaldo económico para el desarrollo progresivo de sus planes en el complejo escolar-deportivo antes aludido.

Esta entidad y su actividad interna son de mucho interés para el adiestramiento práctico de los jóvenes y para afianzar una convivencia humana y social que comporte el cultivo de los valores superiores.

### 3. COLEGIO MENOR VITERI

Irradia su acción en cuantos jóvenes o adultos se ven precisados a abandonar su hogar para atender a su formación y, además de las actividades corrientes de este tipo de instituciones, trata de mantener una acción formativa popular mediante los PROGRAMAS de conferencias, charlas y actos sociales diversos a los que se invita y concurre toda la población a través de su AULA MAGNA, transformándose de esta manera en tribuna pública.

Asimismo los cursos y cursillos de la más variada índole tienen buen marco en esta Residencia, preferentemente del personal adulto de las empresas o comunidades de trabajo asociadas en CAJA LABORAL POPULAR. Es de esperar que las empresas clásicas acaben por considerar de interés estos programas, si bien, de momento, no demuestran mayor interés.

## DOS PROBLEMAS

En esta acción promotora hemos de distinguir dos tipos de problemas:

- a) el problema de la creación de puestos escolares, el de las primeras inversiones para disponer de espacio y condiciones mínimas de utillaje y herramental,
- b) el problema de sostenimiento de las actividades educativas, con la preparación y administración del personal y de otros elementos requeridos por el ejercicio de esta actividad.

En principio se ha solicitado de toda la comunidad la colaboración, tanto para lo primero como para lo segundo.

Como se verá en los datos posteriores la PROMOCION DE ESTE COMPLEJO EDUCATIVO ha requerido una colaboración económica muy considerable, que ha sido efectiva por parte de un sector, pero en el que no ha participado más que una minoría, cuya expresión resumida es la siguientes:

Han contribuido:

- una de cada diez empresas industriales,
- uno de cada cinco padres de familia,
- uno de cada diez y seis ciudadanos de Mondragón.

La aportación global de estos sectores canalizada a través de LIGA DE EDUCACION Y CULTURA ha sido de 22.437.555,- pesetas para un total de 80.951.442 pesetas de inversión de todo el Complejo.

Por lo que se refiere al PRESUPUESTO DE SOSTENIMIENTO está estructurado de la siguiente forma:

- Aportación de los beneficiarios directos, alumnos o asociaciones de padres de familia, el 20 por ciento.
- Aportación de las entidades patrocinadoras, básicamente las empresas industriales, otro 20 por ciento.
- Del 60 por ciento imputado en principio a las entidades públicas, Municipios, Diputación y Ministerio de Educación y Ciencia no se cubre dando origen a los déficit que hasta el presente han tenido que cancelar algunas entidades colaboradoras o sigue gravitando sobre la entidad promotora. La cuantía de la aportación pública parece debiera acomodarse a un módulo objetivo que pudiera ser el número de matriculados o de promocionados o del costo de promoción en centros oficiales.

mirada retrospectiva

## PRIMERA ETAPA

### NACIMIENTO Y CONSTITUCION

En el año 1943 las fuerzas vivas de Mondragón celebraron diversas reuniones para el estudio de un proyecto de establecimiento de un centro de formación profesional que anhelaba y necesitaba el pueblo de Mondragón desde hacía muchos años.

El 10 de agosto de 1943 culminaron estas gestiones en la constitución de una Junta de Patronato que iba a plantearse de forma seria y decidida la resolución de los problemas relacionados con este propósito.

Inmediatamente se emprendieron las obras de acondicionamiento e instalación de la Escuela Profesional utilizando un inmueble de la Fundación Benéfico-docente Viteri, en el que había funcionado una modesta Escuela de Artes y Oficios, que quedaba absorbida por el nuevo Centro. El 10 de octubre del mismo año se inauguró la Escuela Profesional.

Se instituyó como obra marginal de Acción Católica, teniendo desde el primer momento una magnífica aceptación. La diligencia de la Junta de Patronato y el celo y espíritu de los profesores, identificados con la Dirección de la misma, superaron las dificultades de la insuficiencia de otros medios para no defraudar en ningún momento la ilusión de los alumnos y la confianza de los padres.

Esta primera etapa queda enmarcada cronológicamente entre el 10 de octubre de 1943 y el 27 de agosto de 1952. Pese a su precaria constitución y a la escasez de recursos, el germen de inquietud que representaba este primer paso, había de ir fructificando posteriormente en realización de más alto vuelo.

## SEGUNDA ETAPA

### CRECIMIENTO

Así, el día 27 de agosto de 1952, el entonces Ministro de Educación Nacional Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, inauguraba solemnemente las nuevas instalaciones de la Escuela Profesional ubicadas en un inmueble habilitado a estos efectos en el Barrio Zaldívar de Mondragón.

La mayor amplitud de este edificio permitía dar mejor acomodo al alumnado de aquellos tiempos y, a la vez, ampliar el plan de estudios extendiéndolo a las ramas de Mecánica, Electricidad y Química en los grados de Oficialía, Maestría Industrial y estudios libres de Peritaje Industrial, de acuerdo con la Dirección de la Escuela de Peritos de Zaragoza.

Asimismo se tendió a la formación de una buena plantilla de profesores, preocupación constante de la Escuela Profesional.

## TERCERA ETAPA

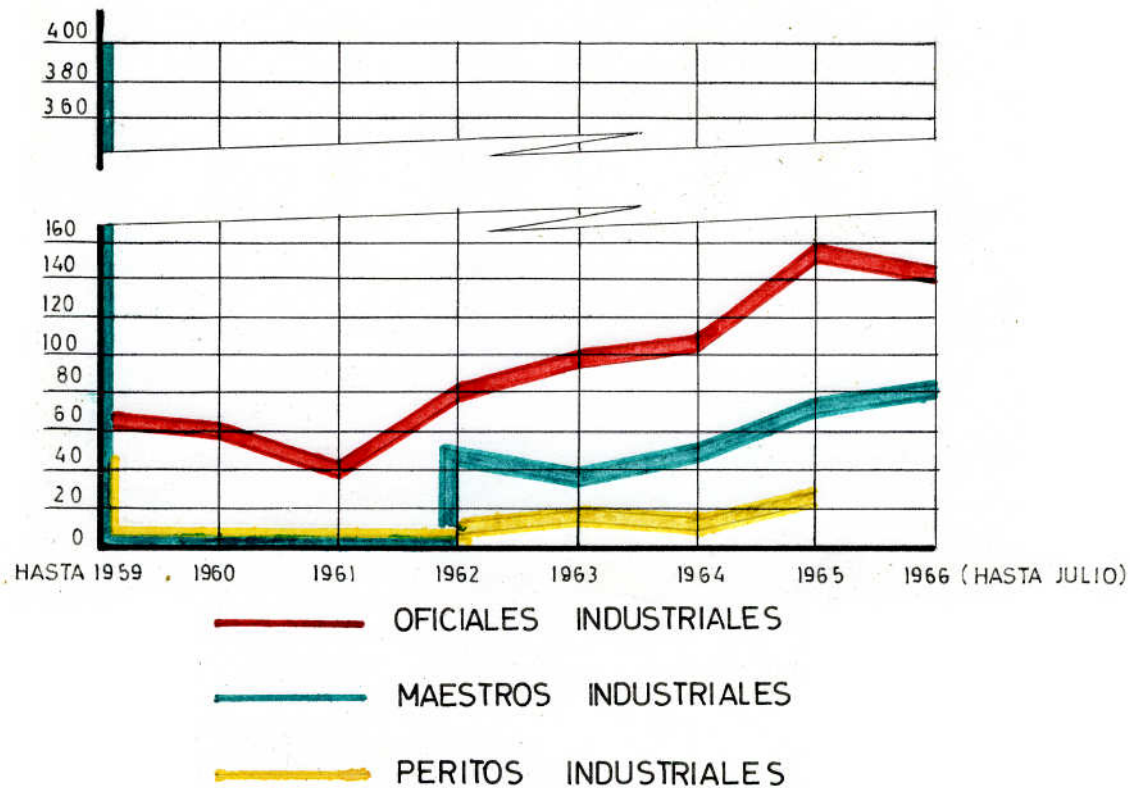
### PROMOCION Y DESARROLLO

En agosto de 1963 comienza la construcción de su sede definitiva en URIBARRI con un Pabellón de Talleres y Clases Prácticas que queda terminado y plenamente ocupado en 1965. Asimismo se prosigue la realización de otros dos Pabellones de Aulas y Laboratorios para alumnos y alumnas y de otros dos edificios de la Residencia Escolar y de Servicios, correspondientes al Colegio Menor Viteri, que, con las instalaciones de Juventud Deportiva, completan el marco del Complejo Educativo de Mondragón.

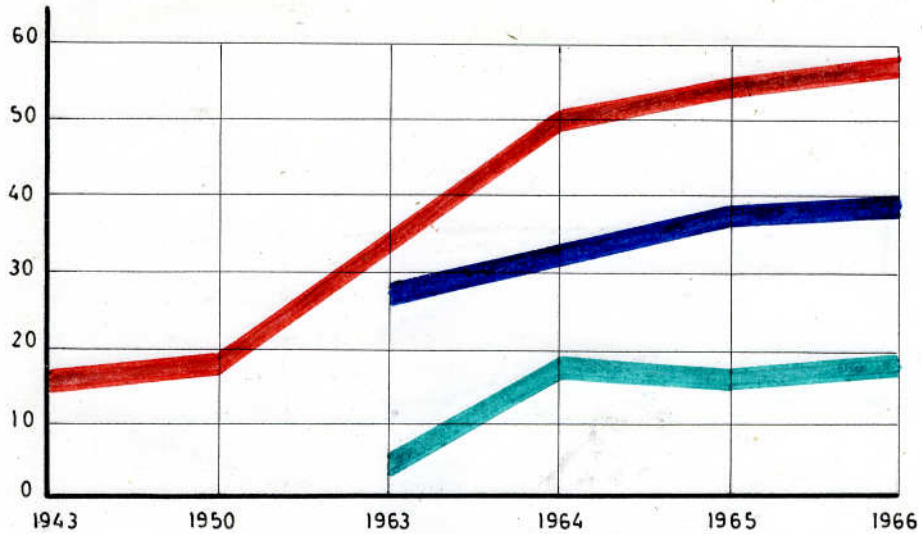
El Plan de Promoción de este Complejo ha estado a cargo de la Comisión Ejecutiva del mismo, nombrada en su día bajo la tutela de Liga de Educación y Cultura, la parte escolar propiamente dicha y de Caja Laboral Popular, la residencial y de servicios.

Ofrecemos a continuación diversos gráficos que dan idea de la labor realizada hasta el momento.

## PERSONAL PROMOCIONADO



# PROFESORADO

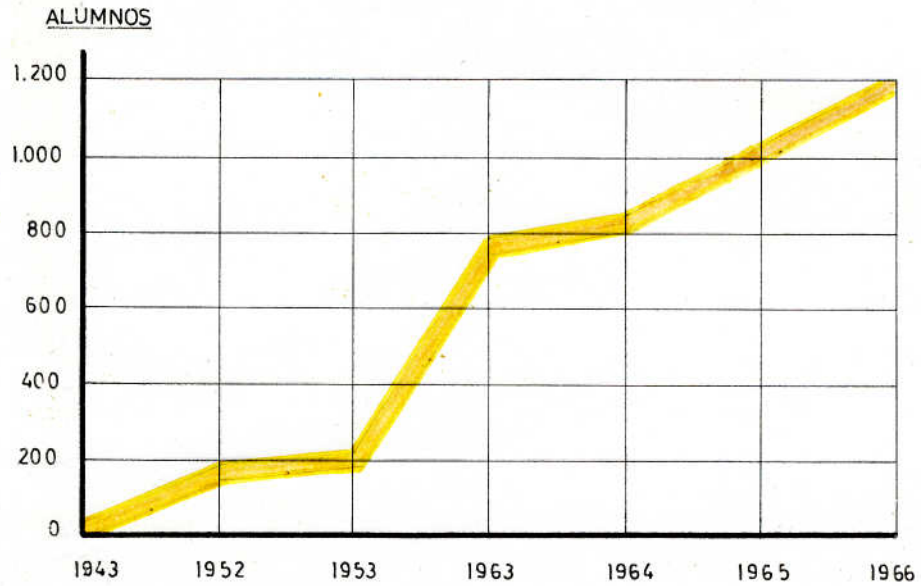


— DEDICACION PARCIAL

— DEDICACION EXCLUSIVA

— TOTAL

## INCREMENTO DEL ALUMNADO



balance de situación al 31 agosto 1966

A C T I V O

		<u>Importe</u>	<u>%</u>
I	- TERRENOS .....	1.313.804	1,62
II	- EDIFICIOS .....	60.319.027	74,50
	Talleres y clases prácticas	15.795.341	
	Aulas y Laboratorios .....	22.512.615	
	Colegio Menor Viteri (Res.)	22.011.071	
III	- GASTOS INFRAESTRUCTURA .....	8.023.466	9,92
	Urbanización de superficie	3.528.020	
	Jardinería y cerramientos	4.378.113	
	Cubrimiento Río Aramayona	117.333	
IV	- INSTALACIONES GENERALES .....	434.116	0,54
V	- GASTOS CONSTITUCION Y FINANCIEROS ....	646.371	0,80
VI	- MINISTERIO DE EDUCACION .....	400.000	0,49
VII	- INSTALACIONES DEPORTIVAS .....	9.814.658	12,13
	<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>80.951.442</b>	<b>100</b>

\*\*\*\*\*

P A S I V O

		<u>Importe</u>	<u>%</u>
I	- APORTACIONES DESEMBOLSADAS .....	44.448.626	54,91
	Entidades cooperativas ...	38.458.734	
	Socios de cooperativas ...	4.861.491	
	Privadas .....	1.128.401	
II	- SUBVENCION MINISTERIO .....	16.264.868	20,09
	A Talleres y Clases práctic. ...	6.518.941	
	A Aulas y Laboratorios ...	9.745.927	
III	- EXIGIBLE POR OBRAS .....	692.725	0,86
	Construcciones Umerez ....	500.000	
	Sr. Arquitecto .....	192.725	
IV	- APORTACIONES DEPORTIVAS .....	9.814.658	12,12
	Subvención Delegación Na-		
	cional de Deportes .....	908.514	
	Juventud Deportiva Mondrag. ...	8.906.144	
V	- BANCOS .....	<u>9.730.565</u>	<u>12,02</u>
	<b>TOTAL PASIVO .....</b>	<b>80.951.442</b>	<b>100</b>

=====

A la vista de los datos que figuran en el Balance, se comprueba que el valor total del Complejo se eleva a 80.951.442 pesetas.

El total de subvenciones oficiales ha sido hasta el presente:

- De la Delegación Nacional de Deportes (A Juventud Deportiva - de Mondragón) .....	908.514,-
- Del Ministerio de Educación y Ciencia (A Liga de Educación y Cultura) .....	<u>16.264.868,-</u>
<b>TOTAL .....</b>	<b>17.173.382,-</b>
*****	

El importe total de las subvenciones representa, por tanto, sobre el valor total del Complejo el 21,21%.

Edificios afectos a LIGA DE EDUCACION Y CULTURA

Las construcciones que configuran fundamentalmente la Escuela Profesional Politécnica son un edificio correspondiente a Talleres y Clases Prácticas y otros dos destinados a Aulas y Laboratorios para Alumnos y Alumnas. Para la realización de tales edificaciones se contaba con una subvención del Ministerio de Educación y Ciencia, cuyo importe vendría representado por el 60% del presupuesto de obras.

Sin embargo, observando el Balance primario, se pueden obtener las siguientes cifras:

- En el Activo:

. Talleres y Clases Prácticas .....	15.795.341,-
. Aulas y Laboratorios ..	<u>22.512.615,-</u>
Valor total .....	38.307.956,-
.....	.....

- En el Pasivo:

. Subvención Talleres y Clases Prácticas .....	6.518.941,-
. Subvención Aulas y Laboratorios .....	<u>9.745.927,-</u>
Subvención total .....	16.264.868,-
.....	.....

Por tanto, comparando los 16.264.868 con el importe total de las obras de construcción de los edificios de la Escuela Profesional, obtendríamos un porcentaje de cobertura del 42,46%.

Esta desviación del porcentaje de cobertura del 60% al 42,46% viene dada, como se deduce del cuadro siguiente, por la falta de concordancia entre los presupuestos y las realizaciones.

	Presupuestos	Verdadero valor
Talleres y Clases Prácticas .....	10.712.470	15.795.341
Aulas y Laboratorios .....	16.675.888	22.512.615
	27.388.358	38.307.956
	*****	*****

El período total de duración de las obras se ha extendido de junio de 1963 a junio de 1966. Durante este período, y más concretamente en el año 1964 y 1965, el sistema económico ha estado sometido a fuertes presiones alcistas, que han traído como consecuencia la elevación, no sólo de los materiales y componentes de construcción, sino también la mano de obra empleada.

En definitiva, los presupuestos de obras han sido desbordados sin que la entidad LIGA DE EDUCACION Y CULTURA haya podido tomar medidas suficientes, para poder mantenerse dentro de los mismos.

En base a todo lo expuesto, si el Ministerio de Educación y Ciencia ha de subvencionar el 60% de las Edificaciones de la Escuela Profesional, la cantidad correspondiente a este importe sería de:

22.984.774,- pesetas

El importe total de las subven -  
ciones otorgadas ha sido de -  
16.264.868,- pesetas. De la simple -  
comparación de estas cifras se dedu -  
ce, en definitiva, que el desfase -  
producido en base a los argumentos -  
anteriores ha sido de:

6.719.906,- pesetas

\*\*\*\*\*

## UNA COMUNIDAD QUE ESPERA

Parece que cuando una comunidad como la nuestra, con plena conciencia de lo que representa la aplicación generosa del principio de igualdad de oportunidades de educación, que hace un esfuerzo tan noble, es acreedora al estímulo de la compensación pública de su esfuerzo, y, naturalmente, mediante la movilización comunitaria de esta naturaleza cabe llegar aceleradamente a la satisfacción de aspiraciones tan fundamentales de promoción económica y social, nuestra incorporación a unidades económico-sociales de escala europea.

En estas páginas hemos querido exponer a nuestras autoridades, sincera y lealmente, nuestra posición, en la confianza de que su asistencia, que ha sido tan estimable y estimulante, seguirá siendo en el futuro decisiva para que esta Entidad Promotora LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, aliviada en su actual situación gravosa, prosiga en la misma línea de superación.

CONCLUSION

## **R E S U M I E N D O**

La ESCUELA PROFESIONAL es fruto de la cooperación leal de las ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, de la ADMINISTRACION PUBLICA y de los HOMBRES directamente afectados por su desarrollo.

Las APORTACIONES con las que ha contado, desde su fundación, hasta el 31 de agosto de 1966, - constituyen el testimonio de esta cooperación. Las distribuímos en dos capítulos:

### **- INGRESOS PARA SOSTENIMIENTO**

- . incluyendo en tal concepto todas las aportaciones, excepto las destinadas para OBRA NUEVA,

### **- PARA OBRA NUEVA**

- . que son las empleadas propiamente en la construcción de la NUEVA ESCUELA.

### **a - Ingresos para sostenimiento**

1. Ministerio de Educación y Ciencia .....	20.206.555
2. Entidades Provinciales.	3.364.495
3. Ayuntamientos de la Comarca .....	1.398.633
4. Empresas Industriales - (cuotas de sostenimiento) .....	7.259.794
5. Padres de familia, alumnos y autofinanciación.	<u>4.377.778</u>
<b>TOTAL PARA SOSTENIMIENTO</b>	<b>36.607.275</b>

\*\*\*\*\*

Las Entidades Provinciales que han colaborado han sido: la Diputación Provincial, la Cámara Oficial de Industria y la Caja de Ahorros Provincial. En el último apartado se incluye una cantidad estimable de la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo, empleada en el montaje de un Departamento Piloto para clases prácticas de electrónica industrial, computable en Becas que la Escuela se ha comprometido a aplicar, como lo está haciendo.

**b - Ingresos para Obra Nueva**

1. Ministerio de Educación y Ciencia .....	16.264.868
2. Empresas Cooperativas y socios cooperativistas .....	43.320.225
3. Otras empresas y suscriptores de bonos ..	1.128.401
4. Juventud Deportiva y Delegación Nacional de Deportes .....	9.814.658
5. Bancos (Créditos) ...	<u>10.423.290</u>
<b>TOTAL PARA OBRA NUEVA ..</b>	<b>80.951.442</b>
.....	.....

No se incluye en estas cifras el importe de las instalaciones del taller de electricidad y de la fundición, realizadas con posterioridad al mes de agosto con cargo a los fondos exclusivos del Ministerio de Educación y Ciencia.

**LOS FRUTOS**

La promoción de:

774 oficiales industriales  
 693 maestros industriales  
 85 peritos industriales

ha supuesto el paso por la ESCUELA DE más de un millar de alumnos que felizmente han concluido alguno de los expresados ciclos de formación, en consonancia con la respectiva aptitud y voluntad de superación, con un costo medio muy discreto por alumno promocionado. Igualmente ha sido mínimo el porcentaje de los que una vez comenzados los estudios los hayan abandonado sin haber alcanzado alguno de los expresados grados.

#### VOTO DE GRACIAS

Nuestro VOTO DE GRACIAS es el de toda una comunidad comarcal que ha tomado conciencia de lo que realmente supone la formación y la educación desde todos los puntos de vista, como resorte de promoción económica y elemento valioso para el desarrollo de una convivencia armónica de todos los sectores de la población.

Están particularmente presentes los numerosos ex-alumnos, los padres de familia, las nuevas empresas, cuyas actividades regularmente son compartidas con las de otras precedentes, gracias a la capacidad técnica de sus promotores que han buscado actividades nuevas para sus respectivos programas.

No ha de faltar, como la mejor expresión de este VOTO DE GRACIAS la COOPERACION de todas estas fuerzas con la ADMINISTRACION PUBLICA para la realización de cuantas providencias requiera nuestra vida y desarrollo.

**G R A C I A S** a todas las ENTIDADES que -  
figuran en las precedentes  
relaciones, así como a las DIGNAS AUTORIDA-  
DES que en todo momento se han hecho ace -  
de nuestros anhelos.

### UNA ASPIRACION CONCRETA DEL MOMENTO PRESEN TE

Esta ESCUELA PROFESIONAL mantiene los Estu-  
dios Libres de PERITAJE INDUSTRIAL desde -  
hace muchos años con resultados de los que  
dan testimonio sus PROMOCIONES DE ALUMNOS,  
que son, a su vez, los promotores de no pe-  
cas empresas industriales, que tienen un  
común denominador: SU ESTRUCTURA SOCIAL.

Esta ESCUELA tiene asegurada la colabora -  
ción de graduados y técnicos para poder -  
seguir impartiendo estas enseñanzas de gra-  
do medio de forma competente; cuenta con  
una plantilla de profesores de DEDICACION  
EXCLUSIVA y con la de otros, no menos inte-  
resante de TECNICOS SOCIALMENTE COMPROME -  
TIDOS Y VINCULADOS A LA ESCUELA, si bien,  
hoy están al servicio directo de algunas -  
empresas cooperativas de tan estrecha vin-  
culación con la misma.

Si se tiene en cuenta que sus PROMOCIONES  
ANUALES DE OFICIALES Y MAESTROS INDUSTRIA-  
LES son de alrededor de trescientos, entre  
los cuales, no pocos anhelan proseguir su  
formación, con aptitud para ello, es evi-  
dente que puede proceder a una selección -  
suficientemente numerosa como para mante -  
ner estos estudios.

Hoy en día, las circunstancias obligan a prestar a estos estudios la máxima atención, debido tanto a la demanda de técnicos de esta naturaleza, en las empresas creadas por sus ex-alumnos, como para que la promoción futura de nuevas actividades se lleve a cabo, con la mínima interferencia con las otras empresas existentes.

La compatibilidad de las nuevas iniciativas, con toda clase de empresas existentes, así como el interés y la justificación de las mismas, se deriva de la capacidad técnica con la que se proceda a su promoción. La clave de esta compatibilidad está en el desarrollo de la ESCUELA, que sirve directamente la demanda de personal técnico y de la capacidad técnica que puedan poner en juego.

La ASPIRACION de la ESCUELA PROFESIONAL en esta tarea de la TERCERA ETAPA que inicia con la inauguración de su nueva sede, es por tanto la de OBTENER EL RECONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE PERITAJE INDUSTRIAL y su validez oficial, al estilo que disfruta en lo referente a los de OFICIALIA Y MAESTRIA INDUSTRIAL.

Confiamos que nuestras AUTORIDADES sepan ver que con esta clase de estímulo prestado a esta ESCUELA, logran para la zona de Mondragón, de una forma más intensa, la consecución de los fines principales dentro de la actual política estatal:

**UN DESARROLLO ARMONICO ECONOMICO-SOCIAL**

**valoración del complejo**

balance de situación al 31 agosto 1966

A C T I V O

		<u>Importe</u>	<u>%</u>
I	- TERRENOS .....	1.313.804	1,62
II	- EDIFICIOS .....	60.319.027	74,50
	Talleres y clases prácticas	15.795.341	
	Aulas y Laboratorios .....	22.512.615	
	Colegio Menor Viteri(Res.)	22.011.071	
III	- GASTOS INFRAESTRUCTURA .....	8.023.466	9,92
	Urbanización de superficie.	3.528.020	
	Jardinería y cerramientos..	4.378.113	
	Cubrimiento Río Aramayona..	117.333	
IV	- INSTALACIONES GENERALES .....	434.116	0,54
V	- GASTOS CONSTITUCION Y FINANCIEROS ....	646.371	0,80
VI	- MINISTERIO DE EDUCACION .....	400.000	0,49
VII	- INSTALACIONES DEPORTIVAS .....	<u>9.814.658</u>	<u>12,13</u>
	TOTAL ACTIVO .....	80.951.442	100
		=====	

P A S I V O

		<u>Importe</u>	<u>%</u>
I	- APORTACIONES DESEMBOLSADAS .....	44.448.626	54,91
	Entidades cooperativas .....	38.458.734	
	Socios de cooperativas .....	4.861.491	
	Privadas .....	1.128.401	
II	- SUBVENCION MINISTERIO .....	16.264.868	20,09
	A Talleres y Clases prácticas. ....	6.518.941	
	A Aulas y Laboratorios .....	9.745.927	
III	- EXIGIBLE POR OBRAS .....	692.725	0,86
	Construcciones Umerez .....	500.000	
	Sr. Arquitecto .....	192.725	
IV	- APORTACIONES DEPORTIVAS .....	9.814.658	12,12
	Subvención Delegación Nacional de Deportes .....	908.514	
	Juventud Deportiva Mondragón..	8.906.144	
V	- BANCOS .....	<u>9.730.565</u>	<u>12,02</u>
	TOTAL PASIVO .....	80.951.442	100
	=====		

A la vista de los datos que figuran en el Balance, se comprueba que el valor total del Complejo se eleva a 80.951.442 pesetas.

El total de subvenciones oficiales ha sido hasta el presente:

- De la Delegación Nacional de Deportes (A Juventud Deportiva de Mondragón) .....	908.514,-
- Del Ministerio de Educación y Ciencia (A Liga de Educación y Cultura) .....	<u>16.264.868,-</u>
TOTAL .....	17.173.382,-
=====	=====

El importe total de las subvenciones representa, por tanto, sobre el valor total del Complejo el 21,21%.

Edificios afectos a LIGA DE EDUCACION Y CULTURA

Las construcciones que configuran fundamentalmente la Escuela Profesional Politécnica son un edificio correspondiente a Talleres y Clases Prácticas y otros dos destinados a Aulas y Laboratorios para Alumnos y Alumnas. Para la realización de tales edificaciones se contaba con una subvención del Ministerio de Educación y Ciencia, cuyo importe vendría representado por el 60% del presupuesto de obras.

Sin embargo, observando el Balance primario, se pueden obtener las siguientes cifras:

- En El Activo

. Talleres y Clases Prácticas .....	15.795.341
. Aulas y Laboratorios ....	<u>22.512.615</u>
Valor total .....	38.307.956
=====	

- En el Pasivo

. Subvención Talleres y Clases prácticas .....	6.518.941
. Subvención Aulas y Laboratorios .....	<u>9.745.927</u>
Subvención total .....	16.264.868
=====	

Por tanto, comparando los 16.264.868 con el importe total de las obras de construcción de los edificios de la Escuela Profesional, obtendríamos un porcentaje de cobertura del 42,46%.

Esta desviación del porcentaje de cobertura del 60% al 42,46% viene dada, como se deduce del cuadro siguiente, por la falta de concordancia entre los presupuestos y las realizaciones.

	<u>Presupuestos</u>	<u>Verdadero valor</u>
Talleres y Clases Prácticas .....	10.712.470	15.795.341
Aulas y Laboratorios .....	<u>16.675.888</u>	<u>22.512.615</u>
	27.388.358	38.307.956
	=====	=====

El período total de duración de las obras se ha extendido de junio de 1963 a junio de 1966. Durante este período, y más concretamente en el año 1964 y 1965, el sistema económico ha estado sometido a fuertes presiones alcistas, que han traído como consecuencia la elevación, no sólo de los materiales y componentes de construcción, sino también la mano de obra empleada.

En definitiva, los presupuestos de obras han sido desbordados sin que la entidad LIGA DE EDUCACION Y CULTURA haya podido tomar medidas suficientes, para poder mantenerse dentro de los mismos.

En base a todo lo expuesto, si el Ministerio de Educación y Ciencia ha de subvencionar el 60% de las Edificaciones de la Escuela Profesional, la cantidad correspondiente a este importe sería de:

22.984.774,- pesetas

=====

El importe total de las subvenciones otorgadas ha sido de -  
16.264.868,- pesetas. De la simple comparación de estas cifras se deduce, en definitiva, que el desfase producido en base a los argumentos anteriores ha sido de:

6.719.906,- pesetas  
=====

## UNA COMUNIDAD QUE ESPERA

Parece que cuando una comunidad como la nuestra, con plena conciencia de lo que representa la aplicación generosa del principio de igualdad de oportunidades de educación, que hace un esfuerzo tan noble, es acreedora al estímulo de la compensación pública de su esfuerzo, y, naturalmente, mediante la movilización comunitaria de esta naturaleza cabe llegar aceleradamente a la satisfacción de aspiraciones tan fundamentales de promoción económica y social, nuestra incorporación a unidades económico-sociales de escala europea.

En estas páginas hemos querido exponer a nuestras autoridades, sincera y lealmente, nuestra posición, en la confianza de que su asistencia, que ha sido tan estimable y estimulante, seguirá siendo en el futuro decisiva para que esta Entidad Promotora LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, aliviada en su actual situación gravosa, prosiga en la misma línea; de superación.

CONCLUSION

## RESUMIENDO

La ESCUELA PROFESIONAL es fruto de la cooperación leal de las ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, de la ADMINISTRACION PUBLICA y de los HOMBRES directamente afectados por su desarrollo.

Las APORTACIONES con las que ha contado, desde su fundación, hasta el 31 de agosto de 1966, constituyen el testimonio de esta operación. Las distribuimos en dos capítulos:

- INGRESOS PARA SOSTENIMIENTO
  - . incluyendo en tal concepto todas las aportaciones, excepto las destinadas PARA OBRA NUEVA,
- PARA OBRA NUEVA
  - . que son las empleadas propiamente en la construcción de la NUEVA ESCUELA.

### a - Ingresos para sostenimiento

1. Ministerio de Educación y Ciencia .....	20.206.555
2. Entidades Provinciales.	3.364.495
3. Ayuntamientos de la Comarca .....	1.398.653
4. Empresas Industriales - (cuotas de sostenimiento)	7.259.794
5. Padres de familia, alumnos y autofinanciación.	<u>4.377.778</u>
<b>TOTAL PARA SOSTENIMIENTO</b>	<b>36.607.275</b>
=====	=====

Las Entidades Provinciales que han colaborado han sido: la Diputación Provincial, la Cámara Oficial de Industria y la Caja de Ahorros Provincial. En el último apartado se incluye una cantidad estimable de la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo, empleada en el montaje de un Departamento Piloto para clases prácticas de electrónica industrial, computable en Becas que la Escuela se ha comprometido a aplicar, como lo está haciendo.

b - Ingresos para Obra Nueva

1. Ministerio de Educación y Ciencia .....	16.264.868
2. Empresas Cooperativas y socios cooperativistas .....	43.320.225
3. Otras empresas y suscriptores de bonos ..	1.128.401
4. Juventud Deportiva y Delegación Nacional de Deportes .....	9.814.658
5. Bancos (Créditos) ...	<u>10.423.290</u>
TOTAL PARA OBRA NUEVA ..	80.951.442
=====	=====

No se incluye en estas cifras el importe de las instalaciones del taller de electricidad y de la fundición, realizadas con posterioridad al mes de agosto con cargo a los fondos exclusivos del Ministerio de Educación y Ciencia.

LOS FRUTOS

La promoción de:

774	oficiales	industriales
693	maestros	industriales
85	peritos	industriales

ha supuesto el paso por la ESCUELA DE más de un millar de alumnos que felizmente han concluido alguno de los expresados ciclos de formación, en consonancia con la respectiva aptitud y voluntad de superación, con un costo medio muy discreto por alumno promocionado. Igualmente ha sido mínimo el porcentaje de los que una vez comenzados los estudios los hayan abandonado sin haber alcanzado alguno de los expresados grados.

#### VOTO DE GRACIAS

Nuestro VOTO DE GRACIAS es el de toda una comunidad comarcal que ha tomado conciencia de lo que realmente supone la formación y la educación desde todos los puntos de vista, como resorte de promoción económica y elemento valioso para el desarrollo de una convivencia armónica de todos los sectores de la población.

Están particularmente presentes los numerosos ex-alumnos, los padres de familia, las nuevas empresas, cuyas actividades regularmente son compartidas con las de otras precedentes, gracias a la capacidad técnica de sus promotores que han buscado actividades nuevas para sus respectivos programas.

No ha de faltar, como la mejor expresión de este VOTO DE GRACIAS la COOPERACION de todas estas fuerzas con la ADMINISTRACION PUBLICA para la realización de cuantas providencias requiera nuestra vida y desarrollo.

G R A C I A S a todas las ENTIDADES que -  
figuran en las precedentes  
relaciones, así como a las DIGNAS AUTORIDA-  
DES que en todo momento se han hecho eco -  
de nuestros anhelos.

### UNA ASPIRACION CONCRETA DEL MOMENTO PRESEN TE

Esta ESCUELA PROFESIONAL mantiene los Estu-  
dios Libres de PERITAJE INDUSTRIAL desde -  
hace muchos años con resultados de los que  
dan testimonio sus PROMOCIONES DE ALUMNOS,  
que son, a su vez, los promotores de no po-  
cas empresas industriales, que tienen un  
común denominador: SU ESTRUCTURA SOCIAL.

Esta ESCUELA tiene asegurada la colabores-  
ción de graduados y técnicos para poder -  
seguir impartiendo estas enseñanzas de gra-  
do medio de forma competente; cuenta con  
una plantilla de profesores de DEDICACION  
EXCLUSIVA y con la de otros, no menos inte-  
resante de TECNICOS SOCIALMENTE COMPROME-  
TIDOS Y VINCULADOS A LA ESCUELA, si bien,  
hoy están al servicio directo de algunas -  
empresas cooperativas de tan estrecha vin-  
culación con la misma.

Si se tiene en cuenta que sus PROMOCIONES  
ANUALES DE OFICIALES Y MAESTROS INDUSTRIA-  
LES son de alrededor de trescientos, entre  
los cuales, no pocos anhelan proseguir su  
formación, con aptitud para ello, es evi-  
dente que puede proceder a una selección -  
suficientemente numerosa como para mante-  
ner estos estudios.

Hoy en día, las circunstancias obligan a prestar a estos estudios la máxima atención, debido tanto a la demanda de técnicos de esta naturaleza, en las empresas creadas por sus ex-alumnos, como para que la promoción futura de nuevas actividades se lleve a cabo, con la mínima interferencia con las otras empresas existentes.

La compatibilidad de las nuevas iniciativas, con toda clase de empresas existentes, así como el interés y la justificación de las mismas, se deriva de la capacidad técnica con la que se proceda a su promoción. La clave de esta compatibilidad está en el desarrollo de la ESCUELA, que sirve directamente la demanda de personal técnico y de la capacidad técnica que puedan poner en juego.

La ASPIRACION de la ESCUELA PROFESIONAL en esta tarea de la TERCERA ETAPA que inicia con la inauguración de su nueva sede, es por tanto la de OBTENER EL RECONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE PERITAJE INDUSTRIAL y su validez oficial, al estilo que disfruta en lo referente a los de OFICIALIA Y MAESTRIA INDUSTRIAL.

Confiamos que nuestras AUTORIDADES sepan ver que con esta clase de estímulo prestado a esta ESCUELA, logran para la zona de Mondragón, de una forma más intensa, la consecución de los fines principales dentro de la actual política estatal:

UN DESARROLLO ARMONICO ECONOMICO-SOCIAL